



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00017529- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Patricia María Supisiche por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Supisiche, Leg. 30761, se desempeña en un cargo de Profesora Titular, con dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra Gramática I, con vencimiento de su designación el 01 de octubre de 2023;

que la Escuela de Letras ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión del día 27 de febrero, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. SOLICITAR al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva presentada por la Dra. Patricia María SUPISICHE, Legajo 30761, al cargo de Profesora Titular, con dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra Gramática I de la Escuela de Letras, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de enero de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

cpk

